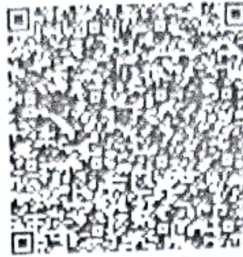


SOAT



ASEGURADORA
seguros mundial
 tu compañía siempre

FECHA DE EMISIÓN: 2021 11 6
 VENCIMIENTO: 2021 11 9
 VALOR: \$ 445.272

Nº DE POLIZA: 82171270 - 82081469	PLACA: BGM00	CLASE DE VEHICULO: MOTOCICLETA	ESTADO: PARTICULAR	CILINDRIZACIONES: 178	ANIO: 2007										
REGION: BOGOTA	BAJAJ	CARROCERIA: SIN CARROCERIA													
2	LITROS: M-20														
Nº MOTOR: DUGEND43728	Nº CHASIS A Nº SERIE: MD2DJB3Z77VD01654	Nº VEH: NA	CARGA TON: 0,00												
APellidos y Nombres del Tomador: MOISES EDILBERTO MACHADO GALLEG0		TELÉFONO DEL TOMADOR: 3133476373	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: CC	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: 78744806	CUBO RESIDENCIA TOMADOR: BOGOTÁ D.C.										
CÓDIGO DE REGISTRO: 1317	CÓDIGO DE EMISIÓN: 34	CLASE PRODUCTO: 13168	Nº DE POLIZA: 82171270	CUBO EXTENSIÓN: 11001											
VALOR: \$ 445.272	PREMIO SOAT: \$ 168.700	IMPORTE: \$ 1.000	<table border="1"> <tr> <td>AMPAPO POR VICTIMA</td> <td>MONEDA</td> </tr> <tr> <td>A. GASTOS MÉDICOS GURRUMÓDICOS, GASTOS FUNERARIOS Y GASTOS DE ENTERRAMIENTO</td> <td>800</td> </tr> <tr> <td>B. INCAPACIDAD PERMANENTE</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS</td> <td>750</td> </tr> <tr> <td>D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS</td> <td>10</td> </tr> </table>			AMPAPO POR VICTIMA	MONEDA	A. GASTOS MÉDICOS GURRUMÓDICOS, GASTOS FUNERARIOS Y GASTOS DE ENTERRAMIENTO	800	B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10
AMPAPO POR VICTIMA	MONEDA														
A. GASTOS MÉDICOS GURRUMÓDICOS, GASTOS FUNERARIOS Y GASTOS DE ENTERRAMIENTO	800														
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180														
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750														
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10														
TOTAL A PAGAR: \$ 445.272			SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES												

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

Ahora que estás a salvo! Ingresar al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones de manera limitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón UNIRTE, crea tu contraseña y ya disfrutarás por montón en www.tubeneficiomundial.com

- Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:**
- Solicite el SOAT siempre su SOAT las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
 - Recuerde verificar que su póliza está registrada en el RUNT.
 - Solicite el SOAT al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la suspensión del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
 - Adquiera su SOAT en lugares autorizados.
- En caso de accidente de tránsito:**
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
 - Si algún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito sancionados por la Ley 663 de 2013. En caso contrario denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
 - Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
 - Para presentar el reclamo al seguro la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

• Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que efectivamente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expediendo se suspende por la fuerza que inicia vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Hechos data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <http://www.seguros-mundial.com.co/web/Pol%C3%ADtica%20de%20Protecci%C3%B3n%20de%20Datos%20Personales.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan, usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.seguros-mundial.com.co/quehacer-y-derechos

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
 Date: 2021.11.08 11:33:14 -05:00

TP	N	PREMIO	SOLIC	TOT	Código EF	EF-2020	Código AF	2020	Código AF	14-1	Código	Valor Af	g	g